



Municipalidad de Cartago
Departamento de Patentes
Formulario de Solicitud Traspaso de Licencia Municipal

DATOS DEL CEDENTE o PATENTADO ACTUAL

Nombre o Razón Social:		No de Identificación	
Domicilio Fiscal			
Provincia	Cantón	Distrito	
Teléfono de Habitación	Teléfono de Oficina	Teléfono Celular	

Señalo como medio o lugar para recibir notificaciones:

Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ()
--------------------	-----	----------	----------------------

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CEDENTE (Completar solo en caso de Persona Jurídica)

Nombre		No de Identificación	
Correo Electrónico	Teléfono Celular	Teléfono de Oficina	

DATOS DE LA LICENCIA COMERCIAL

Licencia Comercial Número:	Nombre Comercial:
----------------------------	-------------------

DATOS DEL ADQUIRIENTE

Nombre o Razón Social		No de Identificación	
Domicilio Fiscal			
Provincia	Cantón	Distrito	
Teléfono de Habitación	Teléfono de Oficina	Teléfono Celular	

Señalo medio o lugar para recibir notificaciones

Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ()
Fecha de inicio de actividad ante Tributación (dd/mm/aaaa)	Tipo de Régimen Tradicional () Simplificado ()	Período Fiscal Ordinario () Natural () o Especial ()	

Indique el Número del Contrato de la Póliza de Riesgos del Trabajo que ampare la actividad solicitada _____ o en su defecto declaro que se trata de una actividad laboral familiar ().

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ADQUIRIENTE (Completar solo en caso de Persona Jurídica)

Nombre		No de Identificación	
Domicilio Fiscal			
Provincia	Cantón	Distrito	
Teléfono de Habitación	Teléfono de Oficina	Teléfono Celular	

Medio o lugar para recibir notificaciones:

Correo Electrónico	Fax	Apartado	Domicilio Fiscal ()
--------------------	-----	----------	----------------------

DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE *

Nombre o Razón Social		No de Identificación	
Correo Electrónico	Teléfono Celular	Teléfono de Oficina	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE (Completar solo en caso de Persona Jurídica)

Nombre		No de Identificación	
Correo Electrónico	Teléfono Celular	Teléfono de Oficina	

AUTORIZACIÓN: En caso de autorizar a otra persona a realizar este trámite, sírvase adjuntar fotocopia del documento de identidad, o en su defecto deberá de autenticar firmas en este formulario. Asimismo el autorizado deberá de presentar su documento de identidad al momento de realizar el trámite.
Autorizo a _____ No de Identificación _____ para que, presente () y retire () este trámite.

Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que toda la información que se consigna en este documento es verdadera, por tratarse de una declaración jurada. (Artículo 318 del Código Penal). Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio y soy conocedor de que si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones en los documentos aportados, procederá conforme en Derecho corresponde.

Nombre del Cedente	Firma y Cédula
Nombre del Adquiriente	Firma y Cédula
Nombre (s) del Propietario (s) del Inmueble	Firma y Cédula

Contáctenos
Plataforma de Servicios Tel: 2550-4552, 2550-4553 ó 2550-4554
Departamento de Patentes Tel: 2550 4535, 2550-4534. Correo electrónico: patentes@muni-carta.go.cr



Municipalidad de Cartago
Departamento de Patentes
Requisitos para Solicitud de Traspaso de Licencia Municipal

Formulario de Solicitud de Traspaso Licencia Municipal de Funcionamiento debidamente lleno, el cual debe ser firmado por el (los) propietario (s) del inmueble y el solicitante de la licencia. *En caso de que el inmueble tenga más de un propietario adjunte a este formulario lista con el nombre, número de identificación y firma de cada uno de los propietarios. Este formulario tendrá carácter de Declaración Jurada

Documento de identidad del cedente, adquirente y el/los propietario (s) del inmueble

Si el cedente, el adquirente y/o el dueño de la propiedad es una persona jurídica se debe **adjuntar original** de personería jurídica, con no más de tres meses de expedida y aportar **Documento de Identidad** del Representante Legal.

Documento extendido por el emisor de la Póliza de Riesgos del Trabajo. La cual deberá indicar; lugar de trabajo, actividad solicitada, vigencia y que la misma este a nombre del solicitante. (Ley N° 6727 de Riesgos del Trabajo, artículo 202), o en su defecto indicar que se trata de una actividad laboral familiar. (Art. 194 del Código de Trabajo)

Hacer entrega del Certificado (Patente) Licencia Comercial anterior.

En caso de extravío o daño total, el patentado deberá firmar la siguiente Declaración Jurada:

Concedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que el certificado de la Licencia se extravió (), sufrió daño total (), robo (); lo que imposibilita la presentación del mismo. (Artículo 318 del Código Penal):

Firma _____

Requisitos de verificación interna (se trata de requisitos de cumplimiento obligatorio que serán verificados por parte de los funcionarios municipales)

Deberá estar al día con el pago de las obligaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social, (CCSS), conforme al Art. 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS. En caso de extranjero deberá aportar documento idóneo, emitido por la CCSS.

Deberá estar al día en el pago de sus obligaciones con el FODESAF, conforme a la Ley 8783 Art. 22. En caso de extranjero deberá aportar documento idóneo vigente.

Deberá encontrarse inscrito ante Dirección General de Tributación para la actividad solicitada

Tanto el solicitante como el propietario (s) del inmueble donde se desarrollará la actividad, deberán estar al día con el pago de los tributos y precios municipales, incluidos arreglos de pago y demas obligaciones formales (Ley 4755, Art. 18)

Aclaraciones

Se advierte que conforme al artículo primero y concordante de la Ley N°7248 Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón Central de Cartago, todas las personas físicas y jurídicas que se dediquen al ejercicio de actividad lucrativa y que hayan obtenido la respectiva licencia pagarán a la municipalidad el impuesto de patentes que las faculte para llevar a cabo esas actividades.

Además de acuerdo al artículo tercero de la Ley N° 7248 se debe cancelar el impuesto correspondiente durante todo el tiempo que se tenga la licencia, aunque la actividad no se realice. De lo contrario deberá realizar el trámite de eliminación de licencia municipal. Se aclara que el haber iniciado el trámite de solicitud de licencia no autoriza el inicio de la actividad lucrativa.

En caso de requerir la colocación de Publicidad Exterior (rótulo), deberá gestionar la licencia respectiva ante la Plataforma de Servicios Municipal.

Se le recuerda de la obligación de presentar la Declaración Jurada del Impuesto de Patentes cada año.

Se le recuerda que debe pagar el impuesto de patente trimestralmente y que el atraso acarrea el cierre de su negocio (artículo 81 bis Código Municipal).

Verifique que los documentos estén completos. Si tiene alguna duda consulte al plataformista

No se aceptarán solicitudes con letra ilegible, tachones, manchas o correcciones

En atención al Reglamento de Gestión del Departamento de Cobro de la Municipalidad de Cartago, Art. 35,36,37 y 38, se le advierte que se deberá señalar lugar y medio de notificación.